



**Observatorio de la sostenibilidad y cohesión social
urbana cívica en la calidad de los procesos
participativos en L'Hospitalet, Barcelona, Española**

Autor: Sergio López-Grado Padreny

Institución: Asociación Sostenibilidad y Arquitectura (ASA)

Resumen

Los usos del espacio urbano añaden nuevas capas de historia a los lugares, si saben interpretar los valores y los potenciales del lugar, serán capaces de producir un lugar con mayor complejidad y riqueza y dejarlo abierto a nuevas evoluciones. Lejos de configurar los espacios y darles forma, los usos han de interactuar con el lugar a partir de sus propias reglas esenciales. Nuestra generación es la primera que, operando en un ámbito global, ha de ser capaz de definir los modos de ocupación y de uso del espacio urbano que permitan que el hecho de ocuparlo no transforme los parámetros básicos del propio entorno de forma que lo haga inhabitable. Dado que el ámbito de actuación abarca múltiples escalas, nos interesa por tanto más el carácter sistémico de la propuesta que las propuestas puntuales per se. ELABORAR PROPUESTAS CONCRETAS : Por esta razón es necesario definir nuevos códigos de actuación con los que poder desencadenar un proyecto de usos del espacio urbano que tenga como fundamento la conexión con los valores y los potenciales del sitio. Entendiendo el espacio urbano como una red de ecosistemas que interactúan de forma interescalar, cualquier nuevo uso debería de pretender incorporarse en este hábitat entrando en resonancia con la longitud de onda de la energía del lugar como también de las propias relaciones sociales de los ciudadanos. En este entorno de nuevas manifestaciones de interacción social en el espacio urbano más complejas y más ricas, con las lógicas de la innovación, la constante del cambio y los vectores de la temporalidad, la movilidad y la plasticidad de los formatos, deberíamos mirar el espacio del tiempo actual al 2010 y prepararnos para el debate de los usos desde la perspectiva que nos da el período de reflexión del grupo de trabajo. Empezaremos por reconocer el estado actual haciendo un listado/inventario de espacios urbanos y un listado/relación de usos para conocer el material con el que estamos trabajando. Seguidamente procederemos a activar una primera fase de evaluación de los usos y sus formatos desde la óptica sostenibilista con la ayuda de fichas cuantificadoras de valores y alertas de los usos detectados, para generar una base documental que nos servirá tanto para seguir el rastro de las evoluciones/metamorfosis de los usos, las espontáneas y las que propondremos desde el grupo y su influencia en los usos de los espacios urbanos, como también para crear la base del método comparativo que nos aportará la información necesaria para activar el 'observatorio de cohesión social de un barrio mirando el espacio público urbano' Con el Objetivo de mejorar la cohesión y la afección social en el barrio de los Bloques de la Florida mediante la actuación arquitectónica y su extensión social en el -mini equipamiento de barrio- y el urbanismo –remodelación del espacio entre bloques- propongo activar 5 MOTORES/VECTORES de sinergias sociales con trayectoria y potencial cohesionador social. VECTOR-1 – EL MINIEQUIPAMIENTO SOCIAL/0-EMISIONES/LOW-ENERGY/COHESIÓN-TRACCIÓN : el MiniEquipamiento Social tiene la intención de ser un elemento cohesionador social, se construirá en el la actual Pista encajada en el terreno y será, en parte bioconstruido, libre de emisiones de CO2, dotado con una Cubierta Vegetal JARDÍN/HUERTO -a la manera de los jardines de la Alhambra de Granada- fachada superior visible que lucirá el trabajo de la Gente Mayor del Barrio y demás implicados, mostrando Floración y productos del Huerto, los Ciclos Biológicos y Estacionales, la tierra labrada, abonada, la recolecta, etc.... El Riego se efectuará por el sistema de Inundación –con plenas garantías de sostenibilidad al provenir de la Red Freática de L'H, configurando un circuito cerrado de agua con canalización, riego, drenaje del agua que no hayan absorbido las raíces ni la tierra y captación en un depósito del que se elevará por medio de la instalación de un

sencillo 'Tornillo de Arquímedes' y con bajo consumo energético que procederá de la Generación Eléctrica Local Fotovoltaica instalada en la cubierta, que tendrá su mayor rendimiento cuando el jardín más lo necesite, cuando el Sol apriete- actuando también a favor de la salud i el ánimo psicosocial de la Gente Mayor del barrio con tradición y memoria agrícola a los que la visión y audición del agua brotando les da vida, con extensión a la experimentación de ésta sensación para las nuevas generaciones. El Ligante de esta intervención será la CAPACIDAD y la CONSTANCIA en la ORGANIZACIÓN para gestionarlo : a los/les JOVENES les corresponde gestionar adecuadamente el suministro de tierra y abono al jardín/huerto, que lo tendrán a su disposición en el almacén de Parques y Jardines del Ay. de L'H, almacenarlo adecuadamente y efectuando los suministros periódicos necesarios a la cubierta jardín/huerto que gestionaran los que posiblemente serán sus abuelos. Ésta tarea les corresponde a los jóvenes por dos razones: por que el almacenamiento en una cámara de esta materia constituirá el necesario/imprescindible aislamiento acústico de la sala de Ensayo Musical que se les acondicionará en el mismo miniequipamiento del barrio y ésta puede ser su cuota social simbólica de uso y disfrute. A los/las ABUELOS/LAS, -les corresponde gestionar la cubierta ajardinada y productiva hortícola, al tiempo que reclamarán la ayuda complementaria de los jóvenes en las tareas de suministro y carreteo de peso/sacos de tierra y abono. Y les corresponde acompañar a los mas pequeños que encontrarán en la Ludoteca que se habilitará en el mismo miniequipamiento, les enseñarán a labrar, a plantar semillas y a esperar que actúe el paso del tiempo, observando los ciclos vitales i cuidando cura el jardín floral, de plantas olorosas y las hortalizas. VECTOR-2 -LA LITURGIA DEL RECICLAJE/COMPOSTAJE/ESPACIO DE RELACIÓN : a la manera como funcionaban los 'lavaderos públicos' donde se compartía la infraestructura y el recurso -agua- y se generaban dinámicas de autorregulación del espacio y su dotación con orden y actitud cívica propiciando la convivencia, con la observación de las alertas necesarias para activar procesos correctores. VECTOR-3 -EL JUEGO POLIFUNCIONAL, ADAPTADO Y AMABLE/SILENCIOSO : en la línea de los formatos 'SosT' analizados en el Grupo del PEC los 'Usos del Espacio Urbano' abarcando todas las franjas de edades VECTOR-4 - LA PERMEABILIDAD ENTRE LOS 2EJES CÍVICOS CONSTITUYÉNDOSE EN UN ESPACIO CONECTOR VECTOR-5 – EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL ALUMBRADO Y CALIDAD EN PAVIMENTACIÓN Y MOBILIARIO : alumbrado eficiente con la innovadora gestión integral diferenciada en beneficio de una mayor flexibilidad y menor consumo; el mobiliario resistente, cómodo y adaptado a minusválidos, la madera certificada..... LA 'OPORTUNIDAD' : LOS BLOQUES DE LA FLORIDA, UN BARRIO RESIDENCIAL EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL El modelo que propongo requiere un entorno / un colectivo con una cierta capacidad de organización y ilusión a participar es decir, que crea, como es mi caso, que la reedición de intereses compartidos es un camino que puede ayudar a mantener/mejorar la relación inter generacional y la cohesión social al Barrio. Un Símil / aparador en el que se pueden observar los beneficios de una situación como la que planteo es el caso de los CEIP, que con la activación de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s se constituyen en Vectores de Cohesión de las Familias de los alumnos i Activan un cierto Sentimiento de Pertenencia que lleva al Compromiso y la Corresponsabilidad; en un entorno en que las funciones básicas están garantizadas por la administración y el equipo directivo del centro; i el Valor Añadido del AMPA consiste en la satisfacción de una dotación 'Extra'/ de Excelencia que complementa la oferta pública con actividades sociales i educativas intergeneracionales. No estoy diciendo que sea fácil ni tampoco de sea objetivamente mejor que la

externalización de la gestión del equipamiento social y Si que estoy diciendo que tiene un mayor potencial cohesionador y reactiva la vertiente más social de la arquitectura y el urbanismo LA ESTRATEGIA DE LA GESTIÓN DE LA DEMANDA 'SUFICIENTE' La estrategia de la "Gestión de la Demanda" debe actuar como vertebradora de la Planificación energética, porque abarca el Ciclo Entero de la Energía al contar con la capacidad a la acción "Pasiva" y al Inicio del Ciclo, de la Arquitectura y el Urbanismo que actuando en el Inicio del proceso, aplicando estrategias y tipologías de Bajo Consumo, Optimización y Reducción de la Energía y de las Emisiones de Carbono, puede actuar "sin coste" en la fase de Inicio evitando la generación de Demanda irreflexiva, ajustándola a la estrictamente necesaria y Suficiente. Aplicando el Criterio previo a la Gestión de la Demanda que es la Reducción de la Demanda y colaborando con ello a la mitigación del Cambio Climático. También consideramos que hay que mostrar ambición y voluntad de Cambio del actual Modelo energético manifiestamente ineficiente por otro "mejor" y no conformarnos a añadir Factores Correctores sin capacidad a enderezar el modelo de raíz. Demasiado a menudo se compromete a las ESE, Empresas de Servicios Energéticos que a pesar de ser necesarias y una de las fuentes de creación de puestos de trabajo "verdes" cualificados, no es ni la única ni la más significativa de las oportunidades socioeconómicas que derivarán de la acción para afrontar el Cambio Climático. Dado que las E.S.E. aterrizan en el Sector Energético cuando las decisiones energéticas ya están tomadas y el escenario de intensidad energética activado, y por tanto su acción se ve limitada a hacerlo funcionar adecuadamente, pero nunca representan una opción involutiva y de esta manera se perpetúa indefinidamente el actual modelo manifiestamente obsoleto. Por eso propongo los Nuevos Objetivos: LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA Y LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNACULO A PARTIR DE LAS HERRAMIENTAS PROPIAS DEL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA Y A COSTE CERO. Del mismo modo que Arquitectos y Urbanistas Proyectamos y Urbanizamos actuando en entornos escrupulosamente acotados por el Planeamiento Urbanístico, por la Ley del Suelo con líneas rojas precisas en base a un modelo tendencial de ciudad que responde a un determinado criterio de Interés General, acompañamos Proyectos con Estimaciones Económicas por capítulos desglosados en base a Cuadros de Precios oficializados, con escenarios económicos determinados por los Planes de Actuación Municipales y con tolerancias a las desviaciones reguladas por la Ley de Contratos de la Administración Pública que también regula los Criterios de Evaluación de la propuesta más Beneficiosa. Igualmente acompañamos el Planeamiento Urbanístico con Estudios de Viabilidad Económica diseñando el escenario Económico. Acompañado también con Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental que incorpora la relación de los Impactos y la determinación de las Medidas Paliativas y Correctoras a activar para neutralizarlo. Por el Actual Contexto Socioeconómico y Ambiental sumamente sensible para la saturación y el estrés de los sumideros ecológicos, entiendo que hay que activar: UNA APUESTA DECIDIDA TANTO PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DEL SECTOR TERCIARIO COMO TAMBIÉN PARA LA REHABILITACIÓN EDILICIA CON BAJO CONSUMO DE RECURSOS Y CON BAJA CARGA ENERGÉTICA -UNA FISCALIDAD ENERGÉTICA sostenible que beneficie LA DEMANDA "LIMPIA" -La Liberalización de la Producción Energética Renovable Aislada sin la obligatoriedad de vertido a la Red ni de constitución en Productor Registrado. Para promover DEMANDAS tendentes al horizonte NZEB de la Directiva DE2010/31/UE de eficiencia energética en edificios. -Los Beneficios Fiscales a la Demanda / Contratación de Energía "Limpia" y el Ahorro Energético NZEB Para oficializar la aportación

Arquitectónica y Urbanística a la satisfacción de los compromisos de consecución de un escenario 2020/2018, 20% Reducción de Emisiones GEI, 20% Ahorro Energético y 20% Aportación Renovable. Compromisos contraídos voluntariamente en las firmas de los Pactos de Alcaldes. -Ambientalizar las CONTRATACIONES incorporando Criterios Energéticos y de Acción Pasiva en la Evaluación de la Propuesta Económica más Interesante para la Administración. -Nuevo Orden de Prioridades al evaluar la Oferta Más Ventajosa por la Opción Energética Pasiva y Activa ACTUALIZAR EL MARCO DE ACCIÓN PROFESIONAL Incorporar la Responsabilidad Ambiental en Proyectar Edificios y Planificar el Territorio. Definiendo Marcos mínimos y máximos a la Demanda Energética y de Emisiones, añadidos a las habituales acotaciones Urbanísticas y presupuestarias. - Nuevo Marco Energético: Marcos mínimos y máximos a la Demanda Energética y de Emisiones hacia un escenario energético responsable y sostenible - Marcos mínimos y máximos a la Intensidad Energética, tep / m² €, en el Sector de la Edificación y en el Planeamiento Urbanístico. Cuantificar la Energía Primaria consumida en la satisfacción de estándares "Suficientes" con la aportación "pasiva" a los sistemas y a las tecnologías eficientes. - Marcos mínimos y máximos a la Demanda Energética, kWh/m² y año, Proyectada de los Edificios y Planeamientos Urbanísticos. Justificar la Demanda energética ajustada a las de referencia recogidas en un Catálogo de tipologías edificatorias / Urbanísticas y Usos con demandas energéticas ajustadas a Niveles de "Suficiencia Energética" en el entorno de la consecución de niveles de Calidad y Confort Ambiental Interior y Urbano razonables y "objetivos". - Marcos mínimos y máximos a la Energía Incorporada/Gris, emisiones de CO₂, en los Procesos Edificadores y Urbanizadores. Activar las aplicaciones que incorporan los Programas de cuantificación de curso legal que evalúan el "Peso en emisiones deCO₂" tanto por partidas desglosadas como el peso total. Para con todo ello dar continuidad a la estrategia que ya activó el CTE en todo el Estado y el Decreto de Ecoeficiencia en Cataluña, consistente en la progresiva transformación del Sector Difuso de la Edificación en un Sector Industrializado y con opción a participar en el Mercado de Créditos de Carbono, convirtiéndose en un "Sector Regulado" en el que poder activar estrategias de mitigación para la Reducción de la Demanda y con Valor Añadido para la Arquitectura Bioclimática y la Construcción Sostenible con Procesos y materiales de baja carga energética y bajas emisiones de carbono. Para alcanzar los objetivos de la DE2010/31/UE de edificios NZEB de eficiencia energética en edificios por su "transparencia" energética más que por la gestión sofisticada y/o por el balance final disimulador de ineficiencias. LA NECESARIA CONCEPTUALIZACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS A raíz de las experiencias de diversa índole que he tenido con el echo participativo, des de fuera, al lado, dentro y dirigiéndolo/dinamizándolo. He constatado que los Arquitectos y los Urbanistas que operamos en un entorno rigurosamente técnico estamos empleando, por razón bien de Compromiso Social, bien de Oportunidad Política, una herramienta estratégica de Diseño de los Objetivos y Prioridades (Procesos Participativos) que lejos de responder a las especificidades del entorno Arquitectónico y Urbanístico fuertemente ligado al Interés General, extensamente Regulado y Legislado a nivel Local, Nacional y Europeo y con Alta Capacidad de Impacto Socioeconómico y Ambiental. Resulta ser que estamos operando con una herramienta prestada del Entorno Social en el que, por razón de su naturaleza relajada y amable, rigen dinámicas y un orden de responsabilidades muy laxas. Destaca por la indefinición de los objetivos, por la ausencia total de normativas de obligado cumplimiento y la inexistencia de limitaciones Presupuestarias y de leyes de Contratación Pública que las rijan y auditen. Son ajenos a las evaluaciones de impactos

urbanísticos y ambientales y por razón de su naturaleza abierta y tolerante se resisten a trabajar bajo regímenes regulados. El hecho que estemos usando una herramienta inadecuada para gestionar los Procesos Participativos con los Afectados/Beneficiarios de los Planeamientos Urbanísticos y los Usuarios de los Equipamientos Sociales, lleva a la 'banalización' de los mismos y concluye en la situación actual de realización de 'Simulaciones de Procesos Participativos' en las que se gestiona la información recibida y se justifica su inclusión o bien su desestimación por razón de Criterios que no han estado sobre la mesa de debate. Provocando en la Sociedad reacciones de desafección con la actividad Arquitectónica y Urbanística que penalizan nuestro Crédito Social. Entiendo que la actividad Arquitectónica y Urbanística es eminentemente Social y por ello precisa dotarse de herramientas que le permitan interactuar con la Sociedad con garantías de Transparencia, Equilibrio, Equidad y Ponderación de Responsabilidades Políticas, Técnicas y Civiles. Para reconducir las relaciones de la Arquitectura y el Urbanismo con la Sociedad hacia un Escenario de Buen entendimiento, recuperar la Credibilidad Social y explorar nuevas formas de colaboración en el 'Nuevo Ciclo' que se presenta como un Escenario lleno de Incertezas y por ello se presenta como una OPORTUNIDAD de la magnitud de tantas Etapas Gloriosas vividas de Fructífera Colaboración de la Arquitectura y el Urbanismo con la Sociedad y la Cultura en la resolución/Creación de Nuevos Modelos para dar respuestas ajustadas a situaciones de Crisis profundas. SERGI LOPEZ-GRADO y PADRENY, miembro de ASA, Asociación Sostenibilidad y Arquitectura/ C.S.C.A.E. y Vocal de AuS Arquitectura y Sostenibilidad / COAC. BCN2012

Palabras claves: observatorio de la cohesión social; barrio en riesgo y equipamiento cohesionador; por la eficiencia hacia la suficiencia energética; gestión de la demanda; reducción de la demanda; proceso participativo urbano de corte técnico;

COMPARTIR UN MARCO DE REFERENCIA COMÚN : EL CONTENIDO DE LA “CARTA DE CIUDADES EDUCADORAS”, EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO EL P.E.C., EL PROYECTO EUROPEO DE CIUDADES EDUCADORAS, DE L’HOSPITALET

Los usos del espacio urbano añaden nuevas capas de historia a los lugares, si saben interpretar los valores y los potenciales del lugar, serán capaces de producir un lugar con mayor complejidad y riqueza y dejarlo abierto a nuevas evoluciones. Lejos de configurar los espacios y darles forma, los usos han de interactuar con el lugar a partir de sus propias reglas esenciales. Nuestra generación es la primera que, operando en un ámbito global, ha de ser capaz de definir los modos de ocupación y de uso del espacio urbano que permitan que el hecho de ocuparlo no transforme los parámetros básicos del propio entorno de forma que lo haga inhabitable. Dado que el ámbito de actuación abarca múltiples escalas, nos interesa por tanto más el carácter sistémico de la propuesta que las propuestas puntuales per se.

ELABORAR PROPUESTAS CONCRETAS : Por esta razón es necesario definir nuevos códigos de actuación con los que poder desencadenar un proyecto de usos del espacio urbano que tenga como fundamento la conexión con los valores y los potenciales del sitio. Entendiendo el espacio urbano como una red de ecosistemas que interactúan de forma interescalar, cualquier nuevo uso debería de pretender incorporarse en este hábitat entrando en resonancia con la longitud de onda de la energía del lugar como también de las propias relaciones sociales de los ciudadanos.

En este entorno de nuevas manifestaciones de interacción social en el espacio urbano más complejas y más ricas, con las lógicas de la innovación, la constante del cambio y los vectores de la temporalidad, la movilidad y la plasticidad de los formatos, deberíamos mirar el espacio del tiempo actual al 2010 y prepararnos para el debate de los usos desde la perspectiva que nos da el período de reflexión del grupo de trabajo.

Empezaremos por reconocer el estado actual haciendo un listado/inventario de espacios urbanos y un listado/relación de usos para conocer el material con el que estamos trabajando. Seguidamente procederemos a activar una primera fase de evaluación de los usos y sus formatos desde la óptica sostenibilista con la ayuda de fichas cuantificadoras de valores y alertas de los usos detectados, para generar una base documental que nos servirá tanto para seguir el rastro de las evoluciones/metamorfosis de los usos, las espontáneas y las que propondremos desde el grupo y su influencia en los usos de los espacios urbanos, como también para crear la base del método comparativo que nos aportará la información necesaria para activar el “observatorio de cohesión social de un barrio mirando el espacio público urbano”

Con el Objetivo de mejorar la cohesión y la afección social en el barrio de los Bloques de la Florida mediante la actuación arquitectónica y su extensión social en el -mini equipamiento de barrio- y el urbanismo –remodelación del espacio entre bloques- propongo activar 5 MOTORES/VECTORES de sinergias sociales con trayectoria y potencial cohesionador social.

VECTOR-1 – EL EQUIPAMIENTO SOCIAL/ NZEB/ COHESIÓN-TRACCIÓN :

el Equipamiento Social tiene la intención de ser un elemento cohesionador social, se construirá en el la actual Pista encajada en el terreno y será, en parte bioconstruido, libre de emisiones de CO₂, dotado con una Cubierta Vegetal JARDÍN/HUERTO -a la manera de los jardines de la Alhambra de Granada- fachada superior visible que lucirá el trabajo de la Gente Mayor del Barrio y demás implicados, mostrando Floración y productos del Huerto, los Ciclos Biológicos y Estacionales, la tierra labrada, abonada, la recolecta, etc.... El Riego se efectuará per el sistema de Inundación –con plenas garantías de sostenibilidad al provenir de la Red Freática de L'H, configurando un circuito cerrado de agua con canalización, riego, drenaje del agua que no hayan absorbido las raíces ni la tierra y captación en un depósito del que se elevará por medio de la instalación de un sencillo “Tornillo de Arquímedes” y con bajo consumo energético que procederá de la Generación Eléctrica Local Fotovoltáica instalada en la cubierta, que tendrá su mayor rendimiento cuando el jardín más lo necesite, cuando el Sol apriete- actuando también a favor de la salud i el ánimo psicosocial de la Gente Mayor del barrio con tradición y memoria agrícola a los que la visión y audición del agua brotando les da vida, con extensión a la experimentación de ésta sensación para las nuevas generaciones.

El Ligante de esta intervención será la CAPACIDAD y la CONSTANCIA en la ORGANIZACIÓN para gestionarlo : a los/les JOVENES les corresponde gestionar adecuadamente el suministro de tierra y abono al jardín/huerto, que lo tendrán a su disposición en el almacén de Parques y Jardines del Ay. de L'H, almacenarlo adecuadamente y efectuando los suministros periódicos necesarios a la cubierta jardín/huerto que gestionaran los que posiblemente serán sus abuelos. Ésta tarea les corresponde a los jóvenes por dos razones: por que el almacenamiento en una cámara de esta materia constituirá el necesario/imprescindible aislamiento acústico de la sala de Ensayo Musical que se les acondicionará en el mismo miniequipamiento del barrio y ésta puede ser su cuota social simbólica de uso y disfrute. A los/las ABUELOS/LAS, -les corresponde gestionar la cubierta ajardinada y productiva hortícola, al tiempo que reclamarán la ayuda complementaria de los jóvenes en las tareas de suministro y carreteo de peso/sacos de tierra y abono. Y les corresponde acompañar a los mas pequeños que encontrarán en la Ludoteca que se habilitará en el mismo miniequipamiento, les enseñarán a labrar, a plantar semillas y a esperar que actúe el paso del tiempo, observando los ciclos vitales i cuidando cura el jardín floral, de plantas olorosas y las hortalizas.

VECTOR-2 -LA LITURGIA DEL RECICLAJE/COMPOSTAJE/ESPACIO DE RELACIÓN :

a la manera como funcionaban los “lavaderos públicos” donde se compartía la infraestructura y el recurso –agua- y se generaban dinámicas de autorregulación del espacio y su dotación con orden y actitud cívica propiciando la convivencia, con la observación de las alertas necesarias para activar procesos correctores.

VECTOR-3 -EL JUEGO POLIFUNCIONAL, ADAPTADO Y AMABLE/SILENCIOSO :

en la línea de los formatos “SosT” analizados en el Grupo del PEC los “Usos del Espacio Urbano” abarcando todas las franjas de edades

VECTOR-4 -LA PERMEABILIDAD ENTRE LOS 2EJES CÍVICOS CONSTITUYÉNDOSE EN UN ESPACIO CONECTOR

VECTOR-5 – EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL ALUMBRADO Y CALIDAD EN PAVIMENTACIÓN Y MOBILIARIO : alumbrado eficiente con la innovadora gestión integral diferenciada en beneficio de una mayor flexibilidad y menor consumo; el mobiliario resistente, cómodo y adaptado a minusválidos, la madera certificada.....

LA “OPORTUNIDAD” : LOS BLOQUES DE LA FLORIDA, UN BARRIO EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL

El modelo que propongo requiere un entorno / un colectivo con una cierta capacidad de organización y ilusión a participar. Es decir, que crea, como es el caso, que la reedición de intereses compartidos es un camino que puede ayudar a mantener/mejorar la relación inter generacional y la cohesión social al Barrio.

Un Símil / aparcador en el que se pueden observar los beneficios de una situación como la que planteo es el caso de los CEIP, que con la activación de las AMPAS se constituyen en Vectores de Cohesión de las Familias de los alumnos i Activan un cierto Sentimiento de Pertenencia que lleva al Compromiso y la Corresponsabilidad; en un entorno en que las funciones básicas están garantizadas por la administración y el equipo directivo del centro; i el Valor Añadido del AMPA consiste en la satisfacción de una dotación “Extra”/ de Excelencia que complementa la oferta pública con actividades sociales i educativas intergeneracionales.

No estoy diciendo que sea fácil ni tampoco de sea objetivamente mejor que una recurrente externalización de la gestión del equipamiento social.

Estoy hablando de que tiene un mayor potencial cohesionador y reactiva la vertiente más social de la arquitectura y el urbanismo.

LA ESTRATEGIA DE LA GESTIÓN DE LA DEMANDA “SUFICIENTE”

La estrategia de la "Gestión de la Demanda" debe actuar como vertebradora de la Planificación energética, porque abarca el Ciclo Entero de la Energía al contar con la capacidad a la acción "Pasiva" y al Inicio del Ciclo, de la Arquitectura y el Urbanismo que actuando en el Inicio del proceso, aplicando estrategias y tipologías de Bajo Consumo, Optimización y Reducción de la Energía y de las Emisiones de Carbono, puede actuar "sin coste" en la fase de Inicio evitando la generación de Demanda irreflexiva, ajustándola a la estrictamente necesaria y Suficiente. Aplicando el Criterio previo a la Gestión de la Demanda que es la Reducción de la Demanda y colaborando con ello a la mitigación del Cambio Climático.

También consideramos que hay que mostrar ambición y voluntad de Cambio del actual Modelo energético manifiestamente ineficiente por otro "mejor" y no conformarnos a añadir Factores Correctores sin capacidad a enderezar el modelo de raíz. Demasiado a menudo se compromete a las ESE, Empresas de Servicios Energéticos que a pesar de ser necesarias y una de las fuentes de creación de puestos de trabajo "verdes" cualificados, no es ni la única ni la más significativa de las oportunidades socioeconómicas que derivarán de la acción para afrontar el Cambio Climático. Dado que las E.S.E. aterrizan en el Sector Energético cuando las decisiones energéticas ya están tomadas y el escenario de intensidad energética activado, y por tanto su acción se ve limitada a hacerlo funcionar adecuadamente, pero nunca representan una opción involutiva y de esta manera se perpetúa indefinidamente el actual modelo manifiestamente obsoleto.

Por eso propongo los Nuevos Objetivos:

REDUCCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA Y LAS EMISIONES DE GEI A PARTIR DE LAS HERRAMIENTAS PROPIAS DEL URBANISMO Y LA ARQUITECTURA Y A COSTE CERO.

Del mismo modo que Arquitectos y Urbanistas Proyectamos y Urbanizamos actuando en entornos escrupulosamente acotados por el Planeamiento Urbanístico, por la Ley del Suelo con líneas rojas precisas en base a un modelo tendencial de ciudad que responde a un determinado criterio de Interés General, acompañamos Proyectos con Estimaciones Económicas por capítulos desglosados en base a Cuadros de Precios oficializados, con escenarios económicos determinados por los Planes de Actuación Municipales y con tolerancias a las desviaciones reguladas por la Ley de Contratos de la Administración Pública que también regula los Criterios de Evaluación de la propuesta más Beneficiosa. Igualmente acompañamos el Planeamiento Urbanístico con Estudios de Viabilidad Económica diseñando el escenario Económico. Acompañado también con Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental que incorpora la relación de los Impactos y la

determinación de las Medidas Paliativas y Correctoras a activar para neutralizarlo.

Por el Actual Contexto Socioeconómico y Ambiental sumamente sensible para la saturación y el estrés de los sumideros ecológicos, entiendo que hay que activar:

UNA APUESTA DECIDIDA TANTO PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y DEL SECTOR TERCIARIO COMO TAMBIÉN PARA LA REHABILITACIÓN EDILICIA CON BAJO CONSUMO DE RECURSOS Y CON BAJA CARGA ENERGÉTICA

-UNA FISCALIDAD ENERGÉTICA SOSTENIBLE que beneficie LA DEMANDA "LIMPIA"
-La Liberalización de la Producción Energética Renovable Aislada sin la obligatoriedad de vertido a la Red ni de constitución en Productor Registrado. Para promover DEMANDAS tendentes al horizonte NZEB de la Directiva DE2010/31/UE de eficiencia energética en edificios.

-Los Beneficios Fiscales a la Demanda /Contratación de Energía "Limpia" y el Ahorro Energético NZEB. Para oficializar la aportación Arquitectónica y Urbanística a la satisfacción de los compromisos de consecución de un escenario 2020/2018, 20% Reducción de Emisiones GEI, 20% Ahorro Energético y 20% Aportación Renovable. Compromisos contraídos voluntariamente en las firmas de los Pactos de Alcaldes.

-Ambientalizar las CONTRATACIONES incorporando Criterios Energéticos y de Acción Pasiva en la Evaluación de la Propuesta Económica más Interesante para la Administración.

-Nuevo Orden de Prioridades al evaluar la Oferta Más Ventajosa por la Opción Energética Pasiva y Activa

ACTUALIZAR EL MARCO DE ACCIÓN:

Incorporar la Responsabilidad Ambiental en Proyectar Edificios y Planificar el Territorio. Definiendo Marcos mínimos y máximos a la Demanda Energética y de Emisiones, añadidos a las habituales acotaciones Urbanísticas y presupuestarias.

-Nuevo Marco Energético: Marcos mínimos y máximos a la Demanda Energética y de Emisiones hacia un escenario energético responsable y sostenible

- Marcos mínimos y máximos a la Intensidad Energética, tep / m² €, en el Sector de la Edificación y en el Planeamiento Urbanístico. Cuantificar la Energía Primaria consumida en la satisfacción de estándares "Suficientes" con la aportación "pasiva" a los sistemas y a las tecnologías eficientes.

- Marcos mínimos y máximos a la Demanda Energética, kWh/m² y año, Proyectada de los Edificios y Planeamientos Urbanísticos. Justificar la Demanda energética ajustada a las de referencia recogidas en un Catálogo de tipologías edificatorias / Urbanísticas y Usos con demandas energéticas ajustadas a Niveles de "Suficiencia Energética" en el entorno

de la consecución de niveles de Calidad y Confort Ambiental Interior y Urbano razonables y "objetivos".

- Marcos mínimos y máximos a la Energía Incorporada/Gris, emisiones de CO₂, en los Procesos Edificadores y Urbanizadores. Activar las aplicaciones que incorporan los Programas de cuantificación de curso legal que evalúan el "Peso en emisiones de CO₂" tanto por partidas desglosadas como el peso total.

Para con todo ello dar continuidad a la estrategia que ya activó el CTE en todo el Estado y el Decreto de Ecoeficiencia en Cataluña, consistente en la progresiva transformación del Sector Difuso de la Edificación en un Sector Industrializado y con opción a participar en el Mercado de Créditos de Carbono, convirtiéndose en un "Sector Regulado" en el que poder activar estrategias de mitigación para la Reducción de la Demanda y con Valor Añadido para la Arquitectura Bioclimática y la Construcción Sostenible con Procesos y materiales de baja carga energética y bajas emisiones de carbono. Para alcanzar los objetivos de la DE2010/31/UE de edificios NZEB de eficiencia energética en edificios por su "transparencia" energética más que por la gestión sofisticada y/o por el balance final disimulador de ineficiencias.

EL NECESARIO MARCO TÉCNICO PARA LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS

Los Arquitectos y los Urbanistas que operamos en un entorno rigurosamente técnico estamos empleando, por razón bien de Compromiso Social, bien de Oportunidad Política, una herramienta estratégica de Diseño de los Objetivos y Prioridades (Procesos Participativos) que lejos de responder a las especificidades del entorno Arquitectónico y Urbanístico fuertemente ligado al Interés General, extensamente Regulado y Legislado a nivel Local, Nacional y Europeo y con Alta Capacidad de Impacto Socioeconómico y Ambiental. Resulta ser que estamos operando con una herramienta prestada del Entorno Social en el que, por razón de su naturaleza relajada y amable, rigen dinámicas y un orden de responsabilidades muy laxas. Destaca por la indefinición de los objetivos, por la ausencia total de normativas de obligado cumplimiento y la inexistencia de limitaciones Presupuestarias y de leyes de Contratación Pública que las rijan y auditen. Son ajenos a las evaluaciones de impactos urbanísticos y ambientales y por razón de su naturaleza abierta y tolerante se resisten a trabajar bajo regímenes regulados.

El echo que estemos usando una herramienta inadecuada para gestionar los Procesos Participativos con los Afectados/Beneficiarios de los Planeamientos Urbanísticos y los Usuarios de los Equipamientos Sociales, lleva a la "banalización" de los mismos y concluye en la situación actual de realización de "Simulaciones de Procesos Participativos" en las que se gestiona la información recibida y se justifica su inclusión o bien su desestimación por razón de Criterios que no han estado sobre la mesa de debate. Provocando en la Sociedad reacciones de desafección con la actividad Arquitectónica y Urbanística que penalizan nuestro Crédito Social.

Entiendo que la actividad Arquitectónica y Urbanística es eminentemente Social y por ello precisa dotarse de herramientas que le posibiliten interactuar con la Sociedad con garantías de Transparencia, Equilibrio, Equidad y Ponderación de Responsabilidades Políticas, Técnicas y Civiles. Para reconducir las relaciones de la Arquitectura y el Urbanismo con la Sociedad hacia un Escenario de Buen entendimiento, recuperar la

Credibilidad Social y explorar nuevas formas de colaboración en el “Nuevo Ciclo” que se presenta como un Escenario lleno de Incertezas y por ello se presenta como una OPORTUNIDAD de la magnitud de tantas Etapas Gloriosas vividas de Fructífera Colaboración de la Arquitectura y el Urbanismo con la Sociedad y la Cultura en la resolución/Creación de Nuevos Modelos para dar respuestas ajustadas a situaciones de Crisis profundas.

CRÉDITOS

FASE-1: 2010

El "P.E.C." Proyecto Europeo de Ciudades Educadoras

Concejal de Educación y Cultura : Lluís Esteve Garnés

Director P.E.C. : Josep Maria Abella

Coordinador P.E.C. : Esteve-Ignasi Gay

Dinamizador del G.T.PEC L'H : Sergi Lopez-Grado Padreny, Arquitecto municipal

Componentes del Grupo de Trabajo del P.E.C. "Los Usos del Espacio Público Urbano de L'H" : Lluís Esteve, R Maria Diaz, Sara Plaza, Emilio Hormías, Yolanda Riera, Manuel Zarobe, Antoni Rodriguez, Justo Garcia, Blanca Atienza, Cristina Yuste, Manuel Sabariego, Jordi Mascarell, J.Maria Solías Anáis Jorge, Sergi Lopez L., Pilar Torres, Diana Merayo, Nuria Widmann, Robert Escribano, Neusde la Torre, Marta P, Vicente Alfonso, Ricardo, Inma Martos, Nemesio, ClaraAlvarado Araceli Pareja, Victoria Medina, Manuel A. Perojil, AnaCerro, Norma Gago, La Fundició, Projecte Educatiu Entorn, Consell Esplai, Aramos Esplai, Ciberdesi, Fundación Akwaba, G.U.de L'H, ...

FASE-2: 2011

EL PROCESO PARTICIPATIVO DE LA URBANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ENTRE BLOQUES Y DEL EQUIPAMIENTO POLIVALENTE DEL BARRIO.

"PLAN INTEGRAL DE LA FLORIDA",

"LEY DE BARRIOS DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA"

PROMOTOR AL 100%: AY. DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT, BARCELONA

Sergi Lopez-Grado Padreny, Arquitecto municipal, responsable Proyecto/Programa

Francesc Belver, Concejal del Área de Espacio Público, Urbanismo y Sostenibilidad

Blanca Atienza, Directora Servicio del Espacio Público, Urbanismo y Sostenibilidad

Manuel Pérez, Director Plan Integral de la Florida

Sergi Crespi, Técnico "Lei de Barrios"

Yolanda Riera, Técnica "Lei de Barrios"

Antonio García, Presidente de la Asociación de Vecinos de los Bloques Florida

FASE-3: 2012

EL EQUIPAMIENTO CULTURAL Y SOCIAL DEL BARRIO, AUTOGESTIONADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS Y VECINAS

Sergi Lopez-Grado Padreny, Arquitecto municipal, responsable Proyecto/Programa

Francesc Belver, Concejal del Área de Espacio Público, Urbanismo y Sostenibilidad

Blanca Atienza, ECCP Directora Servicio EspacioPúblico,UrbanismoySostenibilidad

Marisa Martínez, Arq.Jefe Servicio del Espacio Público, Urbanismo y Sostenibilidad

Pepa manzano, Arquitecta Jefe de la Oficina Virtual de Proyectos Ay. De L'H

Antonia Nieva, Arquitecta adscrita a la Oficina Virtual de Proyectos Ay. De L'H

Eva Galimany Arq.Tècn. Adscrita a la Oficina Virtual de Proyectos Ay. De L'H